

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE DESGLOSE  
Municipio Guadalajara**

AL 31 DE OCTUBRE DE 2017

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de octubre de 2017  
Cifras en pesos mexicanos**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Su importe se analiza a continuación:

Efectivo	\$393,427
Bancos	\$682,990,284
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$175,480,372
Fondos con Afectación Específica	\$929,469
Otros efectivos y equivalentes	\$27,274,801
<b>Total de Efectivo y equivalentes</b>	<b>\$887,068,353</b>

**Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo**

**Comprenden lo siguiente:**

<b>Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>\$12,884,437</b>
Cheques devueltos	\$108,488
Otras cuentas por cobrar	\$149,546
Programa apoyo a Comerciantes	\$1,805,480
Cuentas por cobrar a SEPAF por participaciones	\$10,750,069
Cuentas por cobrar - Recaudación por terceros	\$70,854
<b>Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>\$41,479,660</b>
Contratistas Mercado Corona	\$30,324,685
COMUDE	\$4,100,570
Otros Deudores Diversos	\$7,054,405
Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	<b>\$200,000</b>
<b>Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes circulante</b>	<b>\$54,564,097</b>

**El Activo no Circulante comprende lo siguiente:**

**Inversiones Financieras a largo plazo**

El saldo al 31 de octubre de 2017, principalmente, comprende las aportaciones realizadas en ejercicios anteriores, a los fideicomisos que se mencionan a continuación:

Fideicomiso Fondo Guadalajara	\$ 8,000,000
Fideicomiso Expo-Guadalajara	\$ 72,126,432
Fideicomiso 1555 invex	\$ 32,154,247
Fideicomiso 437-2 Banco Multiva SA	\$ 30,000,000
Fideicomiso Bancomer 403248-8	\$ 37,798,160
<b>Total</b>	<b>\$ 180,078,839</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

El importe de estos bienes al 31 de octubre de 2017, se desglosa a continuación:

<b>Terrenos</b>	<b>\$387,063,252</b>
<b>Edificios no habitacionales</b> Oficinas Mercados Municipales	<b>\$1,297,424,423</b>
	\$1,120,332,788
	\$177,091,635
<b>Infraestructura</b>	<b>\$3,940,485,680</b>
Edificación no Habitacional en Proceso	\$92,004,081
División de Terrenos y Construcción de Obras	\$1,539,872,537
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$1,117,191,885
Otras Construcciones de Ingeniería Civil	\$404,850,276
Equipamiento en Construcciones en Procesos	\$14,268,090
Trabajo en Edificaciones y Otros	\$12,266,490
Edificaciones en Proceso	\$505,605,962
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$222,709,139
Estudios Formulación y Evaluación	\$31,617,420
Otros activos Diferidos	\$99,800
<b>Construcciones en proceso de bienes de dominio público</b>	<b>\$1,816,374,968</b>
Edificación Habitacional en Proceso	\$11,986,645
Edificación no Habitacional en Proceso	\$1,000,147,359
Construcción de Obras para el Abastecimiento	\$89,189,768
División de Terrenos y Construcción de Obras	\$105,994,122
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$554,460,432
Otras Construcciones de Ingeniería Civil	\$30,983,528
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros	\$23,613,114
<b>Construcciones en proceso en bienes propios</b>	<b>\$77,673,859</b>

## Bienes Muebles

Su saldo se integra como sigue:

Muebles de Oficina y Estantería	\$67,758,952
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$890,667
Equipo de Cómputo y de TI Otros	\$242,244,905
Mobiliarios y Equipos de Administración	\$7,938,123
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$56,125,478
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$54,312,713
Equipo de transporte	\$610,763,200
Equipo de defensa y seguridad	\$82,626,142
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$9,910,432
Activos biológicos	\$3,820,003
Maquinaria, otros equipos y herramienta	\$341,066,934
<b>Total de bienes muebles</b>	<b>\$1,477,457,549</b>

## Estimaciones y Deterioros

No se tiene identificadas causas de deterioro que afecten el valor de los activos reconocidos contablemente, que son propiedad del Municipio.

## Otros Activos

Su importe se refiere, principalmente, a cierto software adquirido por el Municipio y a los derechos pagados por el registro de la patente de la mascota oficial de los Juegos Panamericanos 2011.

Software	\$53,036,608
Licencias	\$2,703,099
Patentes	\$15,253,662
Otros activos intangibles	\$7,563,741
<b>Total</b>	<b>\$78,557,110</b>

## Pasivo

### Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

Las cuentas y documentos por pagar a corto plazo, al 31 de octubre de 2017 se integran como sigue:

Servicios personales por pagar a corto plazo	\$162,391,684
Proveedores por pagar a corto plazo	\$257,399,384
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	\$209,217,343
Transferencias otorgadas por pagar a Corto Plazo	\$36,875,875
Intereses y comisiones y otros gastos de la deuda	\$ 4,785,000
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$179,612,841
Devolución de la Ley de ingresos por pagar a CP	\$793,339
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$98,589,589
<b>Total cuentas y documentos por pagar a corto plazo</b>	<b>\$ 949,665,055</b>

Se tiene detectadas ciertas situaciones que derivaron en el registro contable de pasivos que a la fecha no son exigibles y que no han sido cuantificados

### Deuda pública

Se conforma como a continuación se señala:

Institución bancaria	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>De largo plazo:</b>			
BBVA Bancomer	82,483,369	1,150,221,565	1,232,704,934
Banco Mercantil del Norte	61,111,099	748,611,177	809,722,276
<b>Total</b>	<b>\$143,594,468</b>	<b>\$1,898,832,742</b>	<b>\$2,042,427,210</b>
<b>A corto plazo:</b>			
Banco Mercantil del Norte	25,000,000		25,000,000
Banco Santander	75,000,000		75,000,000
<b>Total</b>	<b>\$100,000,000</b>		<b>\$100,000,000</b>

La deuda con BBVA Bancomer devenga intereses a la tasa TIIIE+2.24 puntos porcentuales, comprometiendo el 27% del Fondo General de Participaciones. Para garantizar el pago oportuno de la deuda, se constituyó un fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago, a través del cual se liquidan las obligaciones del Municipio y en el que el banco mencionado es el fideicomisario en primer lugar. Este crédito vencerá el 31 de marzo de 2028.

La deuda a largo plazo con el Banco Mercantil del Norte devenga intereses a la tasa TIIIE+1.40 puntos porcentuales, comprometiendo el 23% del Fondo General de Participaciones. Para garantizar el pago oportuno de la deuda, se constituyó un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago a través del cual se liquidan las obligaciones del Municipio y en el que el banco mencionado es el fideicomisario en primer lugar. Este crédito vencerá el 11 de enero de 2031.

El crédito a corto plazo con el Banco Mercantil del Norte devenga intereses a la tasa TIIIE+0.95 puntos porcentuales. Este crédito vencerá el 14 de diciembre de 2017. En el contrato de crédito no se estipuló el otorgamiento de garantías.

La deuda con Banco Santander fue contratada el 21 de julio de 2017 a un plazo de 344 días, por lo que la fecha de vencimiento será el 30 de junio de 2018. Esta deuda devenga intereses a la tasa TIIIE+0.65 puntos porcentuales. En el contrato de crédito no se estipuló el otorgamiento de garantías.

## **II) Notas al Estado de Actividades**

El desglose de las cuentas de resultados es a tercer nivel, se proporciona en el propio Estado de Actividades

### **Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda**

Los intereses pagados en el ejercicio por concepto de intereses de la deuda ascienden a \$160,563,027 así mismo fue pagada un cobertura de la deuda pública con un importe de \$13,394,600.

### **Ingresos excedentes**

Son los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos y, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera, los derivados de ingresos de libre disposición, se deberán destinar, al menos en un 50 por ciento, para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones. Dichos excedentes podrán destinarse a reducir el balance presupuestario de recursos disponibles negativo de ejercicios anteriores, a partir de la entrada en vigor de esta Ley y hasta el ejercicio fiscal 2022.

En caso de subsistir remanente, se aplicará a:

a) Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio

inmediato siguiente, y

b) La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados en el presente artículo, sin limitación alguna, siempre y cuando el ente público se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas.



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Presidencia Municipal  
**ING. ENRIQUE ALFARO RAMIREZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Tesorería  
**C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES**

TESORERO MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.